

I. ALMACENAMIENTO REFRIGERADO (no incluye el IGV)

Este servicio mantiene la calidad del producto en condiciones adecuadas de conservación e inocuidad, garantizando la cadena de frío, seguridad y trazabilidad.

Tipo	Precio US\$/kg ⁽⁷⁾	Descripción del Servicio
BÁSICO ⁽¹⁾	0.0218 ⁽²⁾	<ul style="list-style-type: none"> → Almacenamiento de carga en ambientes de temperatura controlada entre 1 y 4 °C ^(1,3). → Ambiente refrigerado para control fitosanitario y/o aduaneros. → Control / Inspección de seguridad al 100% del producto. → Control de la cadena de frío y seguimiento de la temperatura del producto, desde la aceptación hasta su entrega (despacho) a la aerolínea. → Categorización del Espárrago Verde Fresco (EVF) de acuerdo a la Norma Técnica Peruana del Espárrago (incluye envío de Boletas de Calidad). → Envío electrónico de los Registros de Ingreso donde se especifican las condiciones de ingreso del producto. → Envío de reportes y fotos en caso de Incidencias a la aceptación y/o entrega (despacho).
INTEGRAL	0.0276 ⁽²⁾	<p>Se incluye los servicios descritos en el BÁSICO y se adicionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Acceso al sistema en línea de Frío Aéreo (reportes y otros). → Envío semanal de reportes de exportación peruana de espárragos frescos por destino ⁽⁴⁾. → Envío quincenal de reportes de exportación peruana de otros productos ⁽⁴⁾. → Envío quincenal de Rankings, Reportes de Inspección de Calidad y Resúmenes Operativos, siempre que llegue a movilizar el volumen mínimo requerido ^(4,5). → Entrega gratuita de precintos de seguridad para la carga que se envía a Frío Aéreo. → En caso de evidenciar incidencias en el proceso de aceptación del producto se incluyen los siguientes Servicios Complementarios ⁽⁶⁾. <ul style="list-style-type: none"> - (Re) Armado / Enzunchado de parihuelas en caso la carga llegue en mal estado. - Acondicionamiento de carga (limpieza, desinfección y reparación de cajas). - Retiro de producto dañado (o en mal estado) previa autorización del Exportador. - Cambio de AWB.

II. CARGO POR SOBRESTADIA ⁽⁷⁾ CUANDO SE SUPERAN LAS 24 HORAS (no incluye el IGV)

Horas (h)	Unidad de servicio	Precio: Feb a Jul	Precio: Ago - Ene
25 a 36 h	\$/kg	0	0
37 a 48 h		0	0.0200
49 a 72 h		0.0300	0.0400
73 a 96 h		0.0500	0.0600
+ de 97 h		0.0700	0.0800

¹ El tiempo de permanencia de la carga se contabiliza desde la hora de aceptación. De requerir una temperatura distinta a la ofrecida debe coordinarlo con la Gerencia de Operaciones para evaluar su factibilidad.

² Precio vigente desde el 12.06.2018. Aplica un cargo adicional de \$ 0.0035 por kilo. Periodo de facturación: 15 días. Monto mínimo a facturar por periodo: \$ 50.00

³ Bajo condiciones normales de operatividad.

⁴ Condicionado a la disponibilidad de información de Sunat. Todo envío de informes, reportes y boletas es por correo.

⁵ Parámetro calculado en función al volumen de carga ingresada a Frío Aéreo en el periodo de tiempo del reporte.

⁶ Sólo mano de obra, no incluye materiales (cajas, parihuelas y mantas).

⁷ Estos precios no incluyen el almacenamiento por las primeras 24 horas.